

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA  
CURSO DE VERANO (25 HORAS)**

**LA DISCIPLINA TERRITORIAL Y URBANÍSTICA EN ANDALUCÍA (4898)**

Lunes, 6 de julio

Martes, 7 de julio

Miércoles, 8 de julio

Jueves, 9 de julio

09:00-11:30	La Ordenación del Territorio y el Urbanismo en Andalucía. La Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio en Andalucía su desarrollo reglamentario	La intervención administrativa sobre la actividad urbanística de ejecución y edificación	El restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística	<b>EVALUACIÓN</b>
	D. José Andrés Moreno Gaviño. Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, Junta de Andalucía	D.ª Luisa Teresa Chamizo Calvo. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo	Dr. Antonio Jesús Amador Blanco. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo	Medidas de adecuación ambiental y territorial de las edificaciones irregulares  D.ª María del Carmen Compagni Morales. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo
11:30-12:00	<b>DESCANSO</b>			
12:00-14:30	La Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía	El ejercicio de acciones administrativas y judiciales frente a actos o acuerdos administrativos que infrinjan el ordenamiento jurídico	Ejecución forzosa de las medidas de restablecimiento de la realidad a la ordenación territorial y urbanística	<b>CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR</b>
	D. José Caro Núñez. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo	D.ª Virginia Pérez Pino. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo	D.ª Encarnación Molina Caballero. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo	
14:30-16:00	<b>ALMUERZO</b>			
17:00-19:30	El régimen del suelo rústico en Andalucía	La inspección de la ejecución de los actos y usos sujetos a intervención administrativa	La sanción de las infracciones territoriales y urbanísticas	
	D. Ignacio Gil-Bermejo Ternero. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo	D.ª María Gema Macías Sañudo. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo	D. Nicanor García Arenas. Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo	

**NOTA IMPORTANTE:** EL HORARIO DE LA SESIÓN 10 ES EL SIGUIENTE:

- DE 9 A 10 H. SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN A LOS ALUMNOS, EN CASO DE QUE PREFIERA QUE SEA DE TIPO PRESENCIAL.
- DE 10 A 13 H. TENDRÁ LUGAR LA ÚLTIMA SESIÓN DE 2,5 H. DE DURACIÓN (CON UN DESCANSO DE 11,30 A 12 H.).
- LAS CLASES FINALIZARÁN A LAS 13 H.